



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

San Martín de Porres,

12 JUN. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 016-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública focalizadas de la UGEL 02.

Presente. –**Asunto : Invitación a Programa Educativo Sunass y X Concurso Escolar "Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable – Premio Gota de Oro".****Referencia : OFICIO N° 034-2023-SUNASS-DU**

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles que, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Sunass, viene impulsando y promoviendo el Programa Educativo Sunass "Aprendiendo a Usar Responsablemente el Agua Potable y el X Concurso Escolar "Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable".

En ese sentido, se convoca a los directores, subdirectores y/o coordinadores de las instituciones educativas focalizadas a una charla informativa para motivar la participación de docentes, estudiantes y comunidades educativas en esta importante iniciativa en beneficio de la población en general y precisar detalles del Premio Gota de Oro de acuerdo al siguiente detalle:

| FECHA | HORA | PLATAFORMA | LINK |
|---------------------------|---------------------|----------------|---|
| Martes 13 de febrero 2023 | 17:00 – 18:00 horas | virtual (Zoom) | https://us02web.zoom.us/j/88313738627 |

Se anexa la relación de IIEE focalizadas al presente documento.

Asimismo, se facilita X Concurso Escolar "Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable: <https://lnkd.in/gYueXBy6> así como el link de registro: <http://prometeo.sunass.gob.pe/programaeducativo>.

Para cualquier consulta y/o coordinación sírvase efectuar a través del Sr. Aquiles Igor Reyna Cornejo al teléfono 914122746 o al correo electrónico areyna@sunass.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



LIC. BELEY LIS INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Educación Básica Regular y Especial
UGEL N° 02-AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
CIJB/EAGEBRE
Exp.MPT2023-EXT-0025319



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO

| Centro Poblado | Código de local del colegio | Centro Educativo | Dirección |
|----------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| RIMAC | 320761 | 3012 JESUS DIVINO MAESTRO | PASAJE SATURNO 197 |
| INDEPENDENCIA | 305807 | 2034 REPUBLICA DE IRLANDA | JIRON EDUCACION |
| LOS OLIVOS | 311021 | 2092 CRISTO MORADO | AVENIDA REPUBLICA DE CANADA CUADRA 4 |
| INDEPENDENCIA | 305826 | 2039 JORGE VICTOR CASTILLA MONTERO | JIRON LAS MAGNOLIAS CUADRA 2 |
| RIMAC | 320855 | 3014 LEONCIO PRADO | AVENIDA ALCAZAR S/N |